

**INFORME A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OPERADORA INTERNACIONAL HOTELERA S.A.
OPERINTER CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

Pongo en conocimiento a la Junta General de Accionistas el informe de actividades de la compañía OPERADORA INTERNACIONAL HOTELERA S.A. OPERINTER por el ejercicio económico 2018.

De acuerdo a las resoluciones de la Junta General, se ha cumplido con eficiencia mi tarea encomendada; así como también me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones y emitir este informe sobre la compañía.

Durante el ejercicio económico del año 2018 la compañía operó con regularidad cumpliendo con el objetivo social. He velado por el cumplimiento tributario y demás obligaciones de ley.

Los Estados Financieros emitidos por el departamento contable, reflejan fielmente la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 2018, así mismo se ha cumplido con todas las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Informo además que en el mes de agosto fuimos notificados sobre una denuncia presentada ante la Superintendencia de Compañías por el Sr. Pedro Iván Serrano, en representación de la compañía HOTELS DE LA SIERRA SIERRAHOTELS S.A., por supuestas irregularidades en la marcha económica de la compañía. Después de efectuarse la respectiva revisión por el ente de control, se evidenció que la compañía ha cumplido dentro del ámbito contable y societario, por lo que en Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2018-00010333 se dispuso el archivo de la denuncia.

A continuación se resume el Estado de Pérdidas y Ganancias en sus principales rubros:

Ingresos por actividades ordinarias	1,841,213
Costos operacionales	1,465,156
Otros ingresos	202
Gastos de administración	213,321
Gastos de venta	16,346
Otros gastos operativos	8,214
Gastos financieros	196
Resultado antes de Impuesto a la Renta	138,182
Impuesto a la Renta	34,597
Utilidad Neta	103,585

Esto es lo fundamental que tengo que informar señores accionistas.

Atentamente,



Andrés Pachano

Representante legal

Abril 2019